



PLANEACION ESTRATEGICA DE LA  
CALIDAD

CODIGO: FPC01-02

GESTIÓN DOCUMENTAL

VERSION: 04

CERTIFICADO DE ALTO RIESGO

PAGINA: 1 DE 1

**SUBSECRETARIA DE CONTROL URBANO**

**CERTIFICADO DE ALTO RIESGO**

FECHA DE EXPEDICION: 25 DE MAYO DEL 2018.

CERTIFICACION N°: SCU 029 - 018.

PROPIETARIO O SOLICITANTE: HENRY LIZCANO MALDONADO

NIT O CEDULA DE CIUDADANIA: 13.174.930 de Villa del Rosario

CODIGO CATASTRAL: 01-02-0449-0022-001

MATRICULA INMOBILIARIA: NO PRESENTO

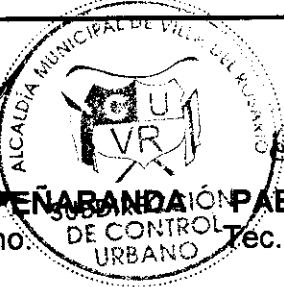
**EL SUSCRITO SUBSECRETARIO DE CONTROL URBANO DEL  
MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO**

**CERTIFICA RESOLUCION**

**SCU 029 - 018**

Que, el predio ubicado en la CALLE 1 N° 15-80 BR TURBAY AYALA, predio identificado con CODIGO CATASTRAL: 01-02-0449-0022-001, jurisdicción del municipio de Villa del Rosario, NO SE ENCUENTRAN EN ZONA DE ALTO RIESGO, según el plano de Riesgos Naturales del Municipio, acuerdo 015 del 09 de septiembre del 2013.

**ING. CRISTHIAN F. FLOREZ PEÑARANDA PABLO CARDENAS GARCIA**  
Subsecretario de Control Urbano Tec. Administrativo de Control urbano



Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Revisor: Pablo Cárdenas García	Técnico administrativo	
Digitó: Evelyn Villada Vega	Técnico de control urbano	

**Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.**

La presente certificación la expide la Subsecretaría de Control Urbano la cual es solo un concepto emitido según lo establecido en el plano de riesgos naturales aprobado mediante el Acuerdo 015 de fecha 09 de septiembre del 2013 por el cual se estableció el Plan Básico de Ordenamiento Territorial (P.B.O.T.) de igual manera la presente certificación NO otorga titularidad de dominio